

MINUTA REUNIÓN RECTOR ENNIO VIVALDI

Santiago, 7 de junio de 2018

I.- Rectorado Ennio Vivaldi

- Electo por primera vez en junio de 2014, fue reelecto en las recién pasadas elecciones del 10 de mayo de 2018, para un segundo período de 4 años. Derrotó en la segunda elección, con un 63,5% de los votos, al decano de Ciencias Físicas y Matemáticas Patricio Aceituno.
- Durante su rectorado ha promovido políticas progresistas tanto a nivel nacional como en el plano interno, y ha convocado a académico/as y funcionarios de ese mundo. Ej.: Carmen Andrade como Directora de Igualdad de Género.

II.- Temas de interés U. de Chile

- Ley de Educación Superior: promulgada recientemente, representa un desafío tanto para el gobierno como para las universidades.
 - Para el gobierno:
 - por no creer en varias de las disposiciones de esta ley
 - debe implementar las nuevas Subsecretaría y Superintendencia del área
 - debe designar a los nuevos miembros de la CNA.
 - Para las universidades:
 - deberán definir en 60 días (que vence el 29 de julio) si permanecen en el régimen de gratuidad o no
 - ajustar sus aranceles para los deciles 7 a 9. Esto último puede ser especialmente arduo, por cuanto las Ues aspiran a reducir la brecha entre el arancel referencial y el real (en un plazo de 2 años se formará una comisión técnica en consulta con las Ues para ese objetivo)
- Ley de Universidades Estatales: junto con los cambios que supone la Ley de Educación Superior, se viene la implementación de la Ley de U. estatales. La nueva ley es considerada un gran logro por Vivaldi. Lo que se viene es:
 - Inversión de 500 millones de dólares en las Universidades Estatales para los próximos 10 años
 - Creación de Consejo de Coordinación de las Universidades del Estado, integrado por todos los rectores, el Ministro de Educación y el futuro Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación,
 - Modernización administrativa

→ Nuevas normas para la gobernanza institucional.

- Movilización de estudiantes: “tomas feministas”
 - Origen de las movilizaciones: Derecho de la U. de Chile (caso Carmona)
 - Políticas de la U. de Chile frente a estos temas:
 - Cuenta con una Dirección de Igualdad de Género desde antes de las movilizaciones. Creada en noviembre de 2017, es dirigida por la exministra Carmen Andrade.
 - En el marco de la nueva Ley de Universidades Estatales, se podrá investigar y sancionar de mejor modo el acoso sexual. La ley, a través de una indicación, modifica el procedimiento sumario para estos efectos, equiparando los derechos de quien denuncia y quien es acusado.

III.- Perfil Ennio Vivaldi

- Nació en Concepción en 1950. Estudió medicina en la U. de Chile, titulándose en 1974.
- Médico Cirujano de la Universidad de Chile, Profesor titular en el Programa de Fisiología y Biofísica del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina.
- Inicialmente trabajó en el INTA para luego sumarse a la Fac. De Medicina.
- Es postgraduado en fisiología del sueño y computación biomédica en la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard y en el M.I.T.
- Es considerado un referente mundial en la Fisiología del Sueño, especialización desarrollada en el programa conjunto Harvard-MIT.
- Vicedecano de Medicina entre 2006 y 2014.
- Primer Vicepresidente del Senado Universitario (2006-2009).
- Rector electo el 2014 y reelecto el 2018. El Estatuto de la U. de Chile sólo permite una reelección inmediata (Art. 18)